

**BOEL de 17 de noviembre de 2021**

**Anuncio de la Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la séptima Resolución Parcial de la Convocatoria del Consejo Social “Portátiles en régimen de préstamo” para estudiantes de grado o doble grado matriculados en la UC3M en el curso 2021/2022.**

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, con el fin de agilizar la entrega de los portátiles a las personas que han obtenido resolución favorable en esta convocatoria, ha acordado la publicación de la séptima resolución parcial por la que se **adjudica 1 portátil** en régimen de préstamo para aquella persona solicitante, que cumple los requisitos establecidos en las bases y acredita una situación de renta familiar desfavorecida u otras circunstancias socioeconómicas similares.

La séptima resolución parcial de esta convocatoria se puede consultar en la siguiente dirección web:

<https://www.uc3m.es/consejosocial/premios-ayudas/portatilesenprestamo>

En Getafe, la Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Fdo. M<sup>a</sup> Rosario Romera Ayllón.